

Señores

Accionistas

COMERCIALIZADORA RANDISH S.A.

Ciudad.

REFERENCIA:

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA RANDISH S.A.**

Por la presente me complace presentar el presente informe, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía Comercializadora RANDISH S.A. Por el ejercicio económico de 2012.

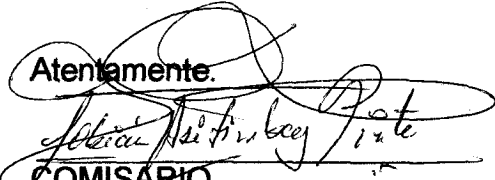
Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que se ha cumplido con todos los procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios por parte de los administradores de la compañía, los mismos que han manejado un correcto control interno dentro de la misma.

Al respecto de las cifras presentadas en los estados financieros se encuentran razonablemente registrados basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se enfatiza que en el presente ejercicio económico la administración de la compañía se ha sujetado, a una correcta administración basada al contrato social y a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y a las Leyes pertinentes.

Sin ningún otro punto en particular a informar a la Junta General de Accionistas, me suscribo.

Atentamente.


COMISARIO

COMERCIALIZADORA RANDISH S.A.

Sr. Fabián Asitimbay